

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

### **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. ADINSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Quito, Julio 9 de 2020

Señores Accionistas:

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2019 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como Gerente General, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

#### **Situación financiera**

En el año 2019, se obtuvieron ingresos por US\$ 781, 257, correspondientes a dividendos ganados de las inversiones en acciones, así como US\$ 46,176, correspondientes a servicios prestados a empresas del Grupo. Los gastos del año ascendieron a US\$ 40,503, con lo cual la utilidad neta después de impuesto a la renta asciende a US\$ 784,598, valor que será transferido a la cuenta de resultados acumulados.

Durante el año, se distribuyeron dividendos correspondientes a utilidades acumuladas de años anteriores por US\$ 5,065,627.

#### **Cumplimiento Societario**

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente y no existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

El presente informe, el Balance General y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias que se presentaron a consideración y a disposición de los Señores Accionistas, se lo ha realizado dentro del plazo establecido por Ley.



Pedro José Arteta Cárdenas  
**Gerente General**